

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
	01	2024

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
				IEEO181B

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s)		RODRIGO LOMBANA ALVAREZ
---	--	-------------------------

DOMICILIO CALZADA RUFINO TAMAYO 57		
COLONIA PUEBLO NUEVO	C.P. 76900	TELÉFONO 4421390997
MUNICIPIO O DELEGACIÓN CORREGIDORA	ENTIDAD FEDERATIVA QUERETARO	

GIRO COMERCIAL O SERVICIO PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL		
---	--	--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO		CLAVE
---	---	--	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES LOAR8602032U2	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD YASISTENCIA
--	--	--

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso.
---	--

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO
DE QUERÉTARO

La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  24 enero 2024 RODRIGO LOMBANA ALVAREZ	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Vigencia 31/12/24
---	---



La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA